

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SOUTHVALUE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D. M. a los 31 días del mes de marzo del 2018 a las 14h00, se reúne la Junta General de Socios de SOUTHVALUE CIA. LTDA. En la dirección social de la compañía ubicada en las calles Guillermo Reiss Numero: N32-40 Intersección: Bossingault de la ciudad de Quito, con la presencia de los siguientes socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO
ARMAS NAVARRETE DAPHNE ISABELA	128,00
DAVILA MALDONADO WENDY DANIELA	144,00
GAMBOA BASTIDAS FERNANDO PATRICIO	128,00
TOTAL	400,00

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía representando de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General de Socios de SOUTHVALUE CIA. LTDA.

Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2017.

Preside la reunión la Sra. Daphne Armas en calidad de Presidenta de la compañía, la Gerente General Sra. Wendy Davila actúa como secretaria.

Leído los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por la secretaria, razón por la cual la celebración de la presente junta queda aprobada por unanimidad. La presidencia dispone que la secretaria elabore la lista de asistentes para que sea incorporada al expediente y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2017.
- La secretaria da lectura del Informe de la Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos 2017, el mismo que sometido a consideración de la Junta es aprobado por unanimidad.
- Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de 2017.

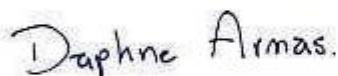
- La secretaria pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta.

Discutido y aprobado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, una vez redactada, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente levanta la sesión siendo las 16h00, firman conjuntamente con los socios y la secretaria que certifica.



DAVILA MALDONADO WENDY DANIELA



ARMAS NAVARRETE DAPHNE ISABELA



GAMBOA BASTIDAS FERNANDO PATRICIO